

Santa Fe, 01 de abril de 2025.

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Sres.
A3 MERCADOS S.A.
Presente

Ref. Hecho Relevante.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Surcos S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a los efectos de informarles que la Sociedad recibió la renuncia de los Sres. Mariela Belej Klein y Arnaud Iribarne a sus cargos de Síndico Titular y Suplente, respectivamente, de la Comisión Fiscalizadora con efectos a partir del día 31 de marzo de 2025 y 26 de marzo de 2025, respectivamente.

Se aclara que las renunciaciones de los Sres. Héctor Tristán y Laura García informadas oportunamente y las de los Sres. Mariela Belej Klein y Arnaud Iribarne indicadas precedentemente, a sus cargos en la Comisión Fiscalizadora, se han debido a razones de índole personal.

En virtud de lo anterior, a los fines de designar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora y designar a los Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1° de septiembre de 2024, por Reunión de Directorio N° 205, celebrada el día de la fecha, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2025, a las 8 horas, de manera virtual conforme lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social de la Sociedad. Asimismo, habiendo comunicado los accionistas titulares del 100% del capital social y votos que concurrirán a la Asamblea y adoptarán las resoluciones por unanimidad, se decidió no efectuar publicaciones de ley por así permitirlo el artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Surcos S.A.

Miriam de los Angeles Tasso
Responsable de Relaciones con el Mercado